2023. Año de Francisco Villa

30 Aniversario de la Declaración sobre

la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer (ONU)

60 Aniversario del CECyT 7 “Cuauhtémoc y del CENAC

90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil

40 Aniversario de CIIDIR, Unidad Oaxaca

- Atención al Compromiso 9 de las bases de colaboración del PNCCIMGP, reporte correspondiente a (año). Este apartado deberá contener los documentos soporte que atiendan el compromiso 9 de las Bases de Colaboración del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024, es lo que solicita la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal.

Compromiso 9 Combate a la Corrupción

Tema Específico: A partir de la capacitación que brinde la SPF, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover el desarrollo de capacidades, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.

Las **Bases de Colaboración** (**Bases**) son el instrumento al que hace referencia el artículo Sexto del Decreto de Austeridad, mediante el cual los titulares de las dependencias y entidades de la APF, establecieron con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública compromisos e indicadores.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Oficina de la Presidencia de la República (CEDN-OPR) diseñaron y publicaron el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 (PNCCIMGP), en donde se señala que los responsables de instrumentar las acciones puntuales y los encargados del seguimiento de las acciones son la Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Oficina de la Presidencia de la República, Coordinación de Estrategia Digital Nacional y el Instituto de Administración de Bienes y Activos.

Derivado de lo anterior, la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal no participa en las bases de colaboración del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019 – 2024.

Muchas gracias.